

res del reino Mexicano: tras de vuestra imaginacion el engaño que padecisteis el 21 de enero del año proximo pasado, y el heroico esfuerzo que hicisteis el 2 de marzo para demostrar vuestro arrepentimiento: ¿Queréis obscurecer esta gloria, y ser indignos del trato, y comunicacion de los cristianos catolicos? ¿Será posible que no corrais á las armas, para defender vuestra iglesia, y el sagrado deposit que en ella teneis? No, no lo creó: no permitireis ver cerrado el templo de Dios, y que huyan de entre vosotros sus ministros, ni que se abomine de vuestra conducta civil.

Confíad en el Dios de los exércitos, que me dará auxilios necesarios para dirigir nuestras operaciones: sed obedientes á las ordenes del gobierno, y descubrid á los traidores, que intentan persuadirnos cosas contrarias á vuestra tranquilidad; estando seguros de que si asi lo haceis, triunfareis de los enemigos de la religion, y de la patria.--S. Fernando de Bejar agosto 16 de 1812.--Manuel Salcedo.

Antequera de Oaxaca.

*Sigue el donativo voluntario para vestir y armar el regimiento fixo de infanteria de esta ciudad.*

D. José Ezperon 20. D. José Marcelo Palacios 10. Doña Luisa Peregrino 8. D. José Antonio Sánchez 50. Doña Maria Antonia Agama 250. D. Manuel Olivera 12. D. Francisco Acuña 10. D. Felipe Vigil 6. D. Tomas Ballesterá 25. D. Tomas Rincon 10. D. Ramon Ramires 200. D. Ignacio Castellano 10. D. José Ines Lelesma 30. El Br. D. Lucas Ariollo 12. D. José Mora 6. D. José Perez 30. D. José Vicente Serqueda 20. S. C.

## CORREO AMERICANO DEL SUR

Jueves 29 de abril de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Salvatierra

*El Sr coronel D Antonio Velasco al Exmo. Sr. D Jose Maria Liceaga.*

Exmó. Sr.--Ayer a las dos de la tarde entré en Apaseo despreciando la ridicula guarnicion enemiga que allí habia al mando de un gachupin y un alferéz, quienes tuvieron el atrevimiento de hacer resistencia confiados en su gente, armas, fosos y trincheras; pero tengo la satisfaccion de que solo mi partida de guerrilla ó descubierta fué bastante para hacer prisionero al alferéz y á siete soldados, dexando ocho muertos y los demas dispersos; entre estos el gachupin que se fugó por entre las montuosas huertas que hay en aquel pueblo. Inmediatamente mandé tapar los fosos con las mismas trincheras.

Esta tropa queda hoy en esta ciudad donde he determinado pasar por las armas á todos los prisioneros, no habiendolo executado en Apaseo por falta de un sacerdote que los auxiliara.

Dios guarde a V. E. muchos años Salvatierra 10 de septiembre de 1812.--Exmó. Sr. Antonio Velasco.--Exmó. Sr. capitán general D. José Maria Liceaga.

Hacienda de la Estancia vieja.  
 El Sr. coronel D. Joaquín Caballero al mismo  
 Exmo. Sr.

Exmó. Sr. - Son las nueve de la mañana, hora en que acabo de destruir una division enemiga de ciento cincuenta hombres que salieron de la villa de S. Juan con direccion á la hacienda de la Estancia vieja, jurisdiccion de Xatostotlan. Ayer marché de la de Atotonilquillo; hice situar mi tropa en una loma que nos cubria de la vista de los enemigos, y solo mandé bajar una avanzada de quarenta hombres, para que aquellos no huyeran a presencia de toda nuestra division, y para estimularlos á que largaran la posicion de las casas que tenian. Asi se efectuó; sola esta avanzada fue bastante para dispersarlos, quitarles el canon que traian, veinte y ocho fusiles, todo el pertrecho, mas de sesenta caballos ensillados, y hacerles treinta y un muertos, incluso el comandante, que lo era el Lic. D. Guadalupe Perez, y treinta y seis prisioneros que remito a V. E. En el alcance fue mucho mas espantosa la mortandad, por que aterrados y confundidos los enemigos viendose cercados y sin escape, se arrojaban al rio y se precipitaban de lo alto del monte por penascos escarpados, en que perecieron casi todos. De nuestra parte no hubo mas desgracia que haber muerto honrosamente un soldado al echarse sobre el canon.

Aunque todos se portaron muy bien, son mas dignos de recomendacion los oficiales D. Guadalupe y D. Valentin Hernandez. D. Juan Carranza, D. Miguel Saurino, D. Ramon Franco, D. Ignacio Mon-

tes y D. Marcos de Hermosillo, que fueron los primeros en acometer.

Dios guarde a V. E. muchos años. Campo en la hacienda de la Estancia vieja 15 de septiembre de 1813. - Exmó. Sr. - Joaquín Caballero. - Exmó. Sr. capitan general D. José Maria Liceaga.

Yuririapundaro.

El Sr. coronel Velasco al mismo Exmo. Sr.

Exmó. Sr. - Segun su orden superior pasé á este pueblo acompañado del Sr. coronel Rubí á atacar en él á los enemigos; hemos logrado lanzarlos, aunque se habian encerrado en el convento de S. Agustin. La bizarría de nuestra tropa se ha manifestado sobre manera en esta ocasion; todos echamos pie á tierra, y seguimos al enemigo que se escapaba cubierto de una niebla muy espesa hasta las inmediaciones del Valle, haciendo nuestros valerosos soldados un fuego granado muy vivo. Los muertos por su parte han sido muchos, los quales cargaban en carretone; nuestra perdida solo ha consistido en quatro heridos, á saber, los oficiales D. Agustin Martinez y D. Manuel Vazquez y dos soldados.

No tengo que recomendar á ninguno en particular, porque todos acometimos al enemigo con igual ardor emulados unos de otros, á excepcion de D. Rafael Ruaro, á quien la vista del enemigo causó un quebranto de salud, que no le dexó manifestar su valor.

Hoy mismo marchó para Salvatierra á prevenirme para la expedicion que V. E. me tiene confiada.

Dios guarde á V. E. muchos años, Yuririapundaro 17 de septiembre de 1812.--Exmó. Sr.--Antonio Julian Velasco.--Exmó. Sr. capitán general D. José Maria Liceaga. (Gazeta del norte N.º 1.)  
Antequera de Oaxaca.

*Manifiesto del gobernador militar de esta plaza.*

Oaxaqueños: nunca aparecen mas justificadas á los ojos de los sensatos las operaciones de un magistrado, que quando son mas públicas y constantes los motivos que lo impelen a dictar providencias analogas á la salud comun, y quando ellas van á sofocar en su principio la irregularidad de unos procedimientos, que disimulados sepultarian sin arbitrio al vecindario en un espantoso pielago de calamidades. Hace algun tiempo que varios europeos desagradecidos á los beneficios y gracias concedidas por la bondad sin lmites del Exmó. Sr. capitán general D. José Maria Morelos, y unos quantos criollos ilusos, enemigos de su bien estar y de su patria, no se ocupaban en otra cosa, que en esparcir noticias vagas de todas clases; pero siempre finestas, y nunca fundadas: de manera que conseguian mantener á este leal público en continuas agitaciones y sobresaltos; y poner tribas á algunos pasianimes para que se declarasen franca y solemnemente por el saludable, util y santo partido de la insurreccion.

Otros, mas crueles aun y mas delincuentes, se extendian hasta llevar correspondencia con el enemigo, instruyendolo prolixamente sobre el estado y fuerza de esta plaza, con el depravado proposito de

aluminarlo para el acierto de sus planes, caso que emprendiese la invasion de esta vasta provincia; ó lo que es mas seguro, para retraerlo de un intento que en las actuales circunstancias le prepararia sin dárda la ruina total de sus despreciables fuerzas.

No faltaba entre estos emulos intestinos quien emplease toda la eficacia de su persuasion en quebrantar la incorruptibilidad de algunos oficiales del exercito, para que ó desamparasen el augusto estandarte de la libertad americana, ó auxiliaran al tirano, quando se presentase oportunidad; pero experimentó para su confusion y verguenza en la firmeza de ellos, que hay pocas almas baxas y degradadas entre sus paisanos, que pongan la felicidad de su patria á una satisfaccion vacia y miserable. Yo no podia desentenderme de semejantes excesos, sin quedar responsable á mi conciencia, al Sr. capitán general y á un pueblo que ha manifestado de tantos modos su fidelidad, patriotismo y amor á la justificada causa que defendemos.

Muy peculiar de mi obligacion y ministerio ha sido siempre establecer el orden y tranquilidad, y por lo mismo el destruir medidas tan atroces, que realizadas traerian seguramente consecuencias muy amargas y ruinosas al estado. Ello no era de remediarse de otra suerte que separando del cuerpo politico los miembros que pudieran comunicarle el contagio; pero no cortandolos de una vez, como lo ha hecho en iguales casos el generalmente repugnado y vicioso gobierno de México; sino solo alejando de este suelo á los individuos que habeis visto marchar el dia 24 del presente á vivir á otras poblaciones, donde no sean

78.  
tan perjudiciales como en Oaxaca. Sin embargo de ser ésta una determinación demasiado suave y benéfica, respecto de lo que justamente merecian los que la motivaron, no ha dexado de ofenderse mi genal sensibilidad bien acreditada en el tiempo de mi gobierno.

Así pues, filiolisimos habitantes, deponed ya el temor y rezelo que os habia ocupado por los embustes de algunos descontentalizo y cobardes. Confiaid y creed que esos bárbaros asoladores de la América no pueden venir por ahora á infestar estos pacíficos territorios, y que quando su natural orgullo y audacia los conduxese á tamaña temeridad retrocederian escarmentados y llenos de pavor. Restituiros á vuestra antigua tranquilidad. Vivid seguros de que el gobierno no os dexara abandonados á la ventura: y descansad en su actividad y zelo, que no cesa de inquirir con prudencia y discernimiento, si han quedado entre vosotros algunos restos de esos miserables discolos y perturbadores del sosiego, que habeis disfrutado desde que nuestras armas siempre vencedoras ocuparon esta dilatada provincia.

Oaxaca abril 26 de 1813.--Benito Rocha.

#### Noticias.

No puede haber sido mas satisfactoria la jornada de Tenuantepec. Despues de haber desamparado el enemigo cobardemente esta plaza, que ocupó la division de Izucar, fué perseguido algunos dias con el objeto de atacarlo y debaratarlo donde quiera que se alcanzase. Con efecto el lunes de pascua á las tres de la tarde lo avistó nuestra valiente division en tierras pertenecientes al reyno de Guatemala. Se ha-

Uaba situado en un cerro defendido por la misma naturaleza con los peñascos en que abunda.

Los infames advenedizos habian colocado allí su artilleria, y prevenidose para una defensa vigorosa. Era tal el deseo que ocupaba á los soldados americanos de vengar la sangre inocente de sus compatriotas tantas veces derramada, que apenas precedieron las muy precisas disposiciones al rompimiento del fuego. Este comenzó á las quatro de la tarde con solo trescientos hombres por haberse quedado atras el resto de la division. Duró la acción hasta las oraciones de la noche; hora en que no pudiendo sufrir los combatientes que se demorase la victoria, se previno que un trozo de granaderos penetrara por un bosque muy espeso y peligroso hasta situarse á corta distancia del enemigo. Sorprendido este con la vista de unos objetos que no esperaba, y que lo estrechaban atacandolo á la bayoneta, prorumpio en estas literales expresiones; ahí estan los judios de las gorras amarillas dando al mismo tiempo la mas vergonzosa estampida y derramandose por todos rumbos.

El triunfo ha consistido en la total dispersion de la ilusa canalla, cuyo numero pasaba de novecientos hombres bien armados, en la toma de siete cañones que era toda su artilleria, de quince armadas, de cerca de doscientos fusiles que por lo pronto se encontraron, de todo el pertrecho y de un cargamento muy considerable compuesto de los articulos siguientes: zurrone de grana y añil, cacao, aguardiente, azucar y texidos de todas clases.

Como nosotros lo medimos la gloria de nuestras armas por la mayor destruccion y desolacion del enemigo, segun lo practica el idota gobierno de México,

sino por los felices resultados que producen nuestras conquistas; jamás hacemos alarde de que corran arroyos de sangre, antes bien cuando se logra el fin sin que se derrame, entonces es más completa nuestra satisfacción y contento. Al tiempo preciso de huir el enemigo cometió la atrocidad inaudita de formar un grupo de los prisioneros que se llevó de Tenuantepec, haciendo sobre él varias descargas; de manera que unos quedaron muertos en el sitio, otros gravemente heridos, y cuatro de ellos resultaron por fortuna ilesos en una caña la donde se precipitaron por el contrario nuestra tropa; á los enemigos que tuvieron la dicha de caer en sus manos, lejos de quitarles la vida los puso en absoluta libertad. Avergüencense esos bárbaros al ver la desigualdad de combates y tema ya el gobierno de Guatemala el rigor de nuestras armas. Ha cometido la agresión más escandalosa en haber dispuesto esa ridícula división del candidato Dambini para que nos viniese á provocar á nuestras plazas fronterizas, sin que por parte de este gobierno respetador del derecho sagrado de gentes se le haya hostilizado para nada: y nosotros llenemos de satisfacción al ver que siempre hemos sido insultados por los enemigos antes de acometer; y esperemos con confianza los laureles y la palma, pues no hay aguero mejor que la justicia con que se entra en el combate.

Estas noticias se han tomado del informe exacto de muchos sujetos fidedignos que asistieron al ataque, y se publicaran de oficio luego que lleguen los partes correspondientes remitidos por el Sr. Mariscal Matamoros al Ex. no. Sr. capitán general D. José María Morelos.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

## CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 6 de mayo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección.

*Sigue la expedición de Oaxaca.*

Como el sistema benéfico de la insurrección no mira otro término que el de redimir á los americanos del pesado yugo, que los oprime; procuraron de luego á luego nuestros gefes libertar á los muchos infelices de que habían hecho presa las terribles garras del gobierno de potico sin más antecedente en lo general que expresiones ambiguas, noticias referidas sencillamente, y lo que más escandaliza, imputaciones calumniosas promovidas y abrigadas por la venganza, por el interés, y más comunmente por el encarnizamiento, que tan sin rubor manifiestan nuestros tiranos protestando á todas horas sus deseos de exterminar á la nación más paciente, bondada y generosa. (1) Allanadas pues las cárceles

(1) En los pueblos sujetos al gobierno de México son tan frecuentes, como vulgarizados los hechos, que comprueban la verdad de estos asertos. Por lo respectivo á la provincia de Oaxaca pudieramos referir innumerables; pero valga por todos el siguiente. D. Carlos Enriquez subdelegado del partido de Zimatlan, en